

# CONCLUSIONES de las JORNADAS DE DISCERNIMIENTO sobre la FAMILIA PAVONIANA ESPAÑOLA<sup>1</sup>

“La belleza de abrir juntos, de par en par, los horizontes de la misión”<sup>2</sup>

## I. ¿Qué es la Familia pavoniana?

1. La Familia pavoniana es una realidad eclesial, nacida de la Congregación pavoniana, que expresa comunión. Está formada por la aportación espiritual y operativa de religiosos y laicos<sup>3</sup>. Se define como un “*paso adelante*”<sup>4</sup>, sin vuelta a atrás<sup>5</sup>, como una nueva forma de ayudarnos, de compartir y de colaborar ‘*codo a codo*’ laicos y religiosos fraternalmente unidos. Promueve así la comunión eclesial que no es confusión sino diversidad.
2. Compartimos la consagración bautismal, la llamada a la santidad, la búsqueda de la voluntad de Dios y el carisma pavoniano que nos lleva a la misión. Las dos respuestas vocacionales surgen de la llamada del Espíritu para compartir el mismo carisma, por eso deben caminar juntas. El enriquecimiento mutuo y tiene un único fin: el seguimiento de Cristo. El ámbito local es el lugar donde se realiza esta multiforme llamada, y las convocatorias provinciales e interprovinciales refuerzan esta realización<sup>6</sup>.
3. Recibimos de la Iglesia y del carisma una llamada concreta a ser familia de Dios, familia eclesial y pavoniana; es más, seremos tanto más familia cuanto más pavoniana, y tanto más pavoniana cuanto más familia<sup>7</sup>. En la familia todo se comparte, no hay rechazo sino diferentes responsabilidades y servicios; no hay exclusión, sino que cada uno ocupa un puesto necesario e importante.
4. Ser Familia pavoniana no es algo más en nuestras agendas: es una forma de ser y un estilo que debe permear los diferentes aspectos de la vida.
5. En este momento la FPE es una realidad heterogénea pero significativa, en la que es muy importante cuidar los unos de los otros. Estamos pasando del sueño al signo<sup>8</sup>, pero es necesario evaluar y verificar más a menudo el camino recorrido.
6. Actitudes fundamentales nos parecen:
  - . El respeto de la vocación diversa y complementaria.
  - . La escucha mutua y sin prejuicios.
  - . La estima de la diversidad y la complementariedad.

## II. ¿Cómo son las relaciones entre religiosos y laicos?

7. El fundamento de esta relación es la común consagración bautismal, la común llamada y el carisma. Se trata, por tanto, de una relación esencialmente carismática. Esta relación nos mueve hacia el consenso, la corresponsabilidad y la búsqueda común de la voluntad de Dios. Cuando así lo hacemos, Dios se hace el contradicho. Las relaciones se establecen en el plano de la horizontalidad. Como en una familia sentada a la mesa “*hay ministerios y servicios que respetar, pero no jerarquías excluyentes*”<sup>9</sup>,
8. Debemos escucharnos las cosas buenas y las menos buenas e intentamos querernos en la diversidad y la diferencia. Vemos como algo necesario compartir entre todos, religiosos y laico, la misión que realizamos en medio de los jóvenes más necesitados<sup>10</sup>; compartir rostros, caminos,... como signo de comunión. Somos pavonianos para la misión<sup>11</sup>.

<sup>1</sup> FAMILIA PAVONIANA ESPAÑOLA, Jornadas de discernimiento de la FPE. Valladolid, 7-8 de noviembre de 2009. Archivo de la FPE. Se trata de las conclusiones sacadas por un grupo de estudio y de discernimiento convocado por la Coordinadora de la FPE a petición del Gobierno provincial. Las conclusiones salieron después de un tiempo de discernimiento y la puesta en común correspondiente.

<sup>2</sup> XXXVIII CAPÍTULO GENERAL, “Fuerzas con la fortaleza de Dios”. Pontedilegno 2008. 2.1.b

<sup>3</sup> GOBIERNO GENERAL, Documento Base. Albacete, 2004. n° 1.

<sup>4</sup> XXXIV CAPÍTULO GENERAL.

<sup>5</sup> XXXVIII CAPÍTULO GENERAL, o.c. 2.1.a.

<sup>6</sup> Id. 2.2.

<sup>7</sup> GOBIERNO GENERAL, Documento Base. n° 1.

<sup>8</sup> XXXVIII CAPÍTULO GENERAL, o.c. 2

<sup>9</sup> Id. II.2.

<sup>10</sup> XXXVII CAPÍTULO GENERAL, “Avancemos con coraje siguiendo las huellas de nuestro Divino Maestro Jesús”, Pontedilegno 2002, 15.

<sup>11</sup> Id. 52.

9. Puede haber frenos por parte los religiosos (limitaciones personales, miedo a verse privados de privilegios o de ser puestos en discusión, temor al riesgo de confusión de las distintas identidades, inercia a la hora de enfrentar desafíos...) o por parte de los laicos (miedo al compromiso, a ser etiquetados, a ser instrumentalizados, a perder libertad...) <sup>12</sup>, pero los afrontamos sabiendo que es necesario arriesgar y confiar en que éste es un camino sugerido por el Espíritu a través de los diferentes Capítulos generales de la Congregación.

### III. ¿Cómo se organiza?

10. La organización, tanto de la Congregación como de los Laicos, se rige por nuestro Derecho propio y por el Documento Base, porque una realidad como la nuestra necesita también una estructura y organización.

11. En el centro de nuestra Familia están la Palabra y el Reino, de modo que los servicios y ministerios se articulan en torno a éstos.

El Núcleo está formado por Religiosos y laicos Asociados o Agregados que caminan en una realidad concreta donde hay religiosos. Comunidad es la comunión de los religiosos unidos por los votos y la vida de comunidad.

12. Nuestra sociedad nos habla de escalafones, niveles o grados siempre en la perspectiva del poder. Sin embargo nosotros entendemos que la Familia pavoniana, desde la óptica del Evangelio, es una realidad abierta y en absoluto excluyente <sup>13</sup>. Por eso la pertenencia de los Laicos a la FP se articula en tres modalidades: Amigos y Colaboradores, Asociados y Agregados. Entre los amigos y colaboradores, ocupan un lugar especial los jóvenes Saiano (potencialmente miembros de la FP), así como los destinatarios de nuestra misión. A nivel formal, lo que caracteriza a los Asociados es el encuentro –al menos mensual– y la renovación de las Promesas bautismales. Pero las modalidades de Asociados y Agregados tienen raíces teológicas, de ahí que nuestros documentos hablen de simpatía para referirse a los Amigos y Colaboradores, mientras que para referirse a las otras modalidades se habla expresamente de vocación <sup>14</sup>. Lo que distingue a las dos modalidades de Asociados y Agregados, es la respuesta personal a la llamada.

13. En este momento las dificultades aparecen como un signo de vitalidad. Por eso debemos seguir profundizando en nuestra opción fundamental, haciendo nuestra fe más personal, de modo que podamos responder mejor a la llamada. En esta línea, pensamos que es bueno seguir avanzando y no cortar alas al proyecto de la FP, entre otras cosas, proponiendo con más fuerza la modalidad de los Laicos Agregados, .

14. No existen requisitos o condiciones para entrar en la FP, pero sí creemos que es importante el trabajo personal y la opinión del núcleo. Algunos criterios pueden ser: la madurez humana, la fe bien arraigada, la comunión con la Iglesia, la participación en el carisma, la preocupación y el compromiso por el mundo de los niños y jóvenes, etc.

15. Todo el Núcleo es responsable del cuidado del grupo de Amigos y Colaboradores, así como del cuidado de sus miembros <sup>15</sup>.

### IV. La Formación

#### 16. Sobre la Formación Inicial

Es importante promover y revalorizar la formación inicial en los laicos Asociados según el Documento Base. Creemos que debe ser un camino serio y exigente de toma de conciencia y de descubrimiento de la propia vocación. El Superior y el Animador son los responsables de esta primera formación en la línea del acompañamiento personal <sup>16</sup>. La Ratio Formationis de los Religiosos habla también sobre la formación inicial de los hermanos en la idea de la Familia pavoniana <sup>17</sup>. El objetivo de la formación en las dos vocaciones es el mismo: *“conformar nuestra propia vida, en cuanto sea posible, a la de Jesucristo”* <sup>18</sup>.

<sup>12</sup> XXXVIII CAPÍTULO GENERAL, oc. 2.1.b

<sup>13</sup> GOBIERNO GENERAL, Documento Base. o.c. n° 8

<sup>14</sup> Cfr. id. n° 3. 4c.

<sup>15</sup> Id. n° 8a.

<sup>16</sup> HIJOS DE MARÍA INMACULADA, Regla de Vida 2009. n° 214-215. Cfr. Ratio Formationis.

<sup>17</sup> GOBIERNO GENERAL, Ratio Formationis, Valladolid, 2007. 1.3.3.

<sup>18</sup> L. PAVONI, Reglas Fundamentales, 1

## 17. Sobre la formación permanente

La fidelidad depende en gran medida de la formación permanente, que nos ayuda a recobrar las motivaciones. La formación que se propone desde la Provincia es valorada positivamente por su actualidad y adecuación a la realidad, y nos parece muy recomendable participar en ella. En esta línea también nos ayudan los escritos del p. Pavoni, la Carta del Superior general, la reflexión sobre el Documento Capitular, el Proyecto provincial ... así como otros subsidios.

## V. Sobre la implicación de los laicos en la misión

18. Al afrontar este tema recordamos en primer lugar la naturaleza secular del laicado<sup>19</sup>. Los laicos son "*el alma de la sociedad*"<sup>20</sup>. Su espacio es el mundo, la familia, el trabajo, la política, la cultura, la Iglesia... y todos debemos respetar este espacio, atentos para que la secularidad no se convierta en excusa y escudo. En esta línea, el mutuo acompañamiento debe ser siempre respetuoso y fraterno, pero también lleno de creatividad y coraje.

19. Plantear este tema nada tiene que ver con la falta de efectivos entre los religiosos, sino que nace y se fundamenta en la eclesiología de comunión<sup>21</sup>. El Documento Base y los últimos Capítulos generales, nos invitan a compartir no sólo la espiritualidad, la oración y la fraternidad, sino también la misión, siempre según las posibilidades, tiempos y lugares. La misión se refiere a un ámbito global, mientras que actividad se refiere al ámbito de lo concreto. Habrá laicos o religiosos que no puedan participar plenamente de una actividad concreta, pero están llamados a animar, promover y estimular con todas sus fuerzas, esa actividad. En este sentido, la misión debe ser compartida y la actividad en la medida de lo posible también, aunque esto nunca puede ser excluyente. Durante estos años, hemos crecido en comunión; ahora se nos llama a crecer en corresponsabilidad, sabiendo que comunión y misión son claves interdependientes<sup>22</sup>.

20. Se nos pide dar un salto en orden a testimoniar el Reino como Familia pavoniana, juntos laicos y religiosos, como grupo que comparte un proyecto. Es hora de comprometernos más y hablar menos, la hora de la misión<sup>23</sup>. La forma de testimonio concreto que nos está pidiendo la Iglesia es la comunión en la misión. En este momento se nos pide dar respuestas nuevas a nuevos desafíos, y hacerlo juntos. La fidelidad al Espíritu de Jesús nos lleva por este camino de la comunión, y nos pide coherencia y valentía. El criterio para discernir dónde están los jóvenes pobres, es hoy como ayer, la página de Mateo 25, los últimos, tal y como lo entendió el beato Ludovico Pavoni. En este sentido, preferimos equivocarnos juntos antes que no hacer nada.

21. Este camino conjunto hacia la misión, debe ser descubierto en el núcleo, con la aportación y el discernimiento de todos los miembros. El núcleo y sobre todo la comunidad, es quien da continuidad y estabilidad a la misión, por eso la comunidad tiene un papel decisional importante. A religiosos y laicos, se nos pide:

. Aprender la corresponsabilidad. Tanto laicos como religiosos debemos tomar parte activa en el discernimiento, en la toma de decisiones, en la planificación y elaboración de proyectos, en la ejecución y también en la evaluación.

. Aprender una gramática de colaboración entre laicos y religiosos<sup>24</sup>.

. Aprender a trabajar en equipo<sup>25</sup>, teniendo en cuenta los protocolos, los pasos a dar...

Si no somos capaces de recorrer este camino juntos, estaremos limitando la actuación del Espíritu en nosotros, y empobreceremos enormemente la actividad de los núcleos.

**Grupo de estudio y discernimiento. Valladolid, 7-8 de noviembre de 2009  
Consejo provincial. Majadahonda, 3 de febrero de 2010**

<sup>19</sup> Cfr. VATICANO II, Lumen Gentium 31. PABLO VI, Evangelii Nuntiandi 70. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Cristianos laicos, Iglesia en el mundo, 147.148. FAMILIA PAVONIANA ESPAÑOLA, Proyecto de Vida, pp. 26-28. PAGOLA, J.A., La hora de los laicos. Idatz. San Sebastián, 2002. pp. 51 y ss. GOBIERNO GENERAL, Documento Base, o.c. 4.

<sup>20</sup> Carta a Diogneto.

<sup>21</sup> XXXVIII CAPÍTULO GENERAL, o.c. 60.

<sup>22</sup> JUAN PABLO II, Christifideles Laici, 32.

<sup>23</sup> Salamanca, 5 de abril de 2008, XVI Asamblea de la FPE. "Es la hora de la misión".

<sup>24</sup> Cfr. XXXIII CAPÍTULO GENERAL, o.c. II.3.

<sup>25</sup> Id. 3.2.